

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

27 CARRERAS PROFESIONALES

16 FEBRERO MODALIDADES

PROCESO DE ADMISIÓN 2025 - II

02 MARZO SELECCIÓN GENERAL

INFORMES E INSCRIPCIONES:

LUNES A VIERNES (Mañana) 08:00 am - 01:00 pm

LUNES A VIERNES (Tardes) 03:00 pm - 05:30 pm

983348430 | 970003413 | 954734170 | 973003343

¡UNHEVAL. PARA LOS MEJORES!

HOY RETORNA A LA ESCENA DEL CRIMEN

Macario Salcedo regresa a Antijirca, para la diligencia de reconstrucción del homicidio de Teresa Huaranga



Pág.5

LA FAP VIGILARÁ EL BOSQUE DE CARPISH

Mediante un sistema remoto identificarán en tiempo real cualquier actividad ilícita en el área de conservación



Pág.10

► Dos huanuqueños perecieron en un río de Vizcatán del Ene en la provincia de Satipo en Junín, a donde viajaron hace una semana por una oportunidad laboral.

► Cuando los cuatro amigos regresaban de una chacra, intentaron cruzar el riachuelo por donde llegaron; pero la crecida los arrastró a todos, dos de ellos sobrevivieron.

► Sus restos serán trasladados a su natal Pachitea



AMIGOS MUEREN AHOGADOS

Pág.6

¡POR FIN! PROVIAS NACIONAL ADJUDICA MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CENTRAL Pág.3

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR

INICIO DE CLASES 17 DE MARZO

Bachiller y Título a Nombre de la Nación

CREA TU FUTURO

HUÁNUCO | TINGO MARÍA | UCAYALI

“Escuelas de comunidades nativas en pésimo estado”

Consejero regional por Puerto Inca expresa su preocupación sobre locales de 18 instituciones educativas

A pocas semanas de iniciarse el Año Escolar 2025, los locales de las 18 instituciones educativas que se encuentran en las comunidades nativas de Puerto Inca están en pésimo estado de conservación, sin que alguna entidad del Estado Peruano, que incluye al Gobierno Regional de Huánuco, haga algo por mejorarlas, informó Lester López Lisperitu, consejero regional por la provincia de Puerto Inca.

El representante expresó su preocupación sobre el estado situacional de las instituciones educativas que se encuentran en las comunidades nativas de las cuatro etnias: ashánincas, kakataibos, shi-pibos-conibos y yaneshas, las cuales tampoco cuentan con el mínimo de mobiliario escolar y también tienen carencia de docentes bilingües.

Especificó que, los locales de las 18 instituciones educativas ubicadas en comunidades

nativas son de material rústico, que por la climatología de la zona se deteriora rápidamente. Dijo que hace algún tiempo, el gobernador regional Antonio Pulgar Lucas, ofreció construir dos locales en la comunidad nativa Guacamayo, pero de ello no se sabe algo. Incluso para mejorar el estado situacional ofreció aulas prefabricadas que hasta

la fecha no llegan.

Detalló que, los mayores problemas se padecen en el nivel Inicial, donde no existen docentes bilingües, con docentes monolingües del idioma español, lo que significa que los niños provenientes de hogares de padres nativos no entienden la enseñanza de los docentes.

Los más afectados con

estas carencias y deficiencias, son locales educativos de las comunidades nativas más alejadas como son Tahuantinsuyo, Santa Marta, Santa Isabel, entre otros, los cuales no reciben mayor atención y donde se desarrollan las labores escolares generalmente en ambientes que se encuentran en mal estado y con falta de mobiliario y docentes.



Asignan seis aulas prefabricadas al “Sánchez Gavidia”

La Institución Educativa Pedro Sánchez Gavidia será adjudicada con tres módulos dobles de aulas prefabricadas, que significan seis aulas, las cuales provienen del Colegio Juan Velasco Alvarado, anunció William Inga Villavicencio, director regional de Educación.

Señaló que, estas seis aulas prefabricadas serán instaladas en una losa frente al Estadio Heraclio Tapia León, lo que permitirá aliviar en parte la gran demanda de aulas que tiene el referido plantel, que en el presente año continuará usando ambientes que le facilitarán otras instituciones educativas durante el año 2024.

Señaló que para acelerar este proceso en los siguientes días iniciarán el desmantelamiento de las aulas que se encuentran en el ‘Juan Velasco Alvarado’, para lo cual requieren la dotación de un presupuesto, y luego el traslado y la instalación en el lugar asignado, que incluye un cerco perimétrico a ser construido por el Gobierno Regional.

También anunció que una de las aulas será trasladada a una institución educativa de Aucayacu, mientras las otras que se desmantelarán, serán implementadas en otras instituciones que la requieren, las cuales se deben efectuar en los siguientes días.



DRE y las 11 Ugel pedirán a Minedu 800 plazas y 400 aulas prefabricadas



Anoche viajó a la ciudad de Lima, una comitiva de funcionarios del sector Educación de Huánuco y cuatro consejeros regionales que tienen como objetivo reunirse con el ministro de Educación, viceministros y altos funcionarios del Ministerio de Educación, informó William Inga Villavicencio, director regional de Educación.

Explicó que la comitiva estará integrada posiblemente por el gobernador

regional de Huánuco, el gerente de Desarrollo Social, el director regional de Educación, los 11 directores de las Ugel, más el equipo técnico, y cuatro consejeros regionales, quienes entre hoy y mañana participarán en la Mesa de Trabajo con el ministro de Educación, el viceministro de Gestión Pedagógica, el viceministro de Gestión Institucional y la especialista sectorista del Ministerio de Educación para Huánuco.

Detalló que, en la agenda han planteado temas como infraestructura, déficit de docentes, déficit de especialistas, presupuesto para saneamiento físico legal, mobiliario escolar, licenciamiento de los Institutos Superiores Pedagógicos y tecnológicos, entre otras necesidades que se tienen en el sector Educación en

Huánuco.

Precisó que de urgencia necesitan un mínimo de 400 aulas prefabricadas, presupuesto para saneamiento físico legal, atención inmediata ante el déficit de especialistas en las Ugel, asimismo 800 plazas para profesores.

Expresó que, las expectativas son altas por cuanto las necesidades son mayores en el departamento de Huánuco, razón por la cual señaló que todos los directores de las Ugel estarán unidos para lograr el objetivo principal.

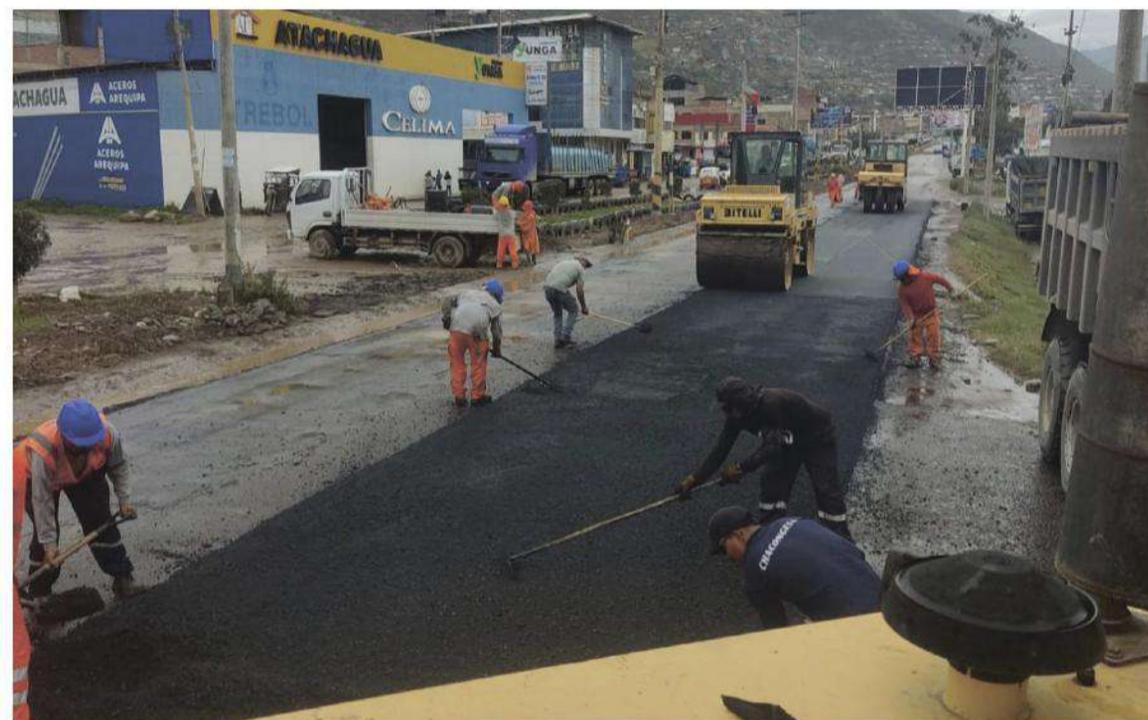
Por fin, Provias Nacional adjudica mantenimiento de Carretera Central

Después de 16 postergaciones otorgaron la buena pro al Consorcio Vial Puma por S/ 69.5 millones

Después de 16 postergaciones al cronograma del proceso de adjudicación simplificada para la contratación del servicio de gestión y conservación por niveles de servicio del Corredor Vial Dv. Cerro de Pasco - Huánuco - Tingo María - EMP. PL-5N (Puente Pumahuasi), ayer se publicó la adjudicación al Consorcio Vial Puma. En caso de suscribirse el contrato correspondiente, este consorcio se encargará de dicho servicio.

El Consorcio Vial Puma ofertó la suma de 69,585,386.30 soles para el servicio de tres años, cubriendo una extensión de 231 km. Su propuesta es menor al valor referencial fijado en las bases de la convocatoria, que ascendía a 79,074,302.67 soles.

Según el Reporte de Otorgamiento de la Buena Pro publicado por Provias Nacional en el Sistema Electrónico de Contrataciones



del Estado (SE@CE), el Consorcio Vial Puma está integrado por la empresa MARVA DICASA S.R.L., con domicilio fiscal en Lima, y la empresa DESIAT S.A.C., con domicilio fiscal en Pucallpa.

A partir de la publicación de los resultados, deberá esperarse el plazo correspondiente para el consentimiento de los mismos. En caso de producirse un reclamo por

parte de alguna de las empresas, el expediente será elevado al Tribunal del Organismo de Supervisión de las Contrataciones del Estado, que resolverá en última instancia.

Si se declara consentida la adjudicación, se notificará al Consorcio Vial Puma para el perfeccionamiento del contrato, el cual deberá cumplirse en un plazo de 10 días

hábiles. Si no hay observaciones por parte de Provias Nacional, se suscribirá el contrato.

Cabe recordar que en el año 2023 se anuló la primera convocatoria. En el año 2024, se proclamaron ganadores en tres ocasiones, pero las adjudicaciones fueron anuladas por vicios en los que incurrieron el Consorcio Tingo, en primer lugar, y posteriormente

dos empresas españolas, a quienes se les descubrió falsificación de documentos.

Por tal motivo, se deberá esperar el desarrollo de los acontecimientos en las próximas semanas de febrero y marzo para conocer si el Consorcio Vial Puma suscribe el contrato y se encarga del servicio de mantenimiento de la Carretera Central.

Puesto de salud La Esperanza ya está operativo

Después del traslado y adecuación, el Puesto de Salud 'La Esperanza', se encuentra totalmente operativo y en pleno funcionamiento, brindando atención oportuna a los pacientes en los espacios del Hospital de Contingencia.

Para garantizar la continuidad de los servicios, el puesto de salud viene funcionando en un área específica del Hospital de Contingencia de manera temporal, esto con el propósito de mejorar la infraestructura antigua a fin de brindar atenciónes en salud con mayor seguridad y comodidad.

El director ejecutivo, C.D. Luis Macha Aiquipa, sostuvo que es necesario constatar in situ que los pobladores de La Esperanza y La Pedroza, reciban la mejor atención en el nuevo espacio físico, puesto que la salud no debe esperar.



Transportistas de Huánuco no acatan paro convocado por gremio nacional



Los transportistas de Huánuco han decidido no acatar el paro convocado por la Organización Nacional del Comité de Lucha. Evaristo Bueno Tafur, presidente de la Asociación de Defensa y Desarrollo de los Transportistas Mayores de Huánuco, explicó que no se han realizado las coordinaciones oportunas, por lo que no es posible

paralizar la región de la noche a la mañana.

El dirigente local manifestó que una convocatoria a paro implica advertir a la población con suficiente antelación para que tome las precauciones necesarias, al igual que a los comerciantes y productores agrarios, para que adopten sus medidas preventivas.

A pesar de esto, no se descarta que hoy puedan desarrollarse marchas de

protesta organizadas por grupos sindicales, aunque estas no serán convocadas por organizaciones de transportistas ni contarán con la participación de aquellos que han decidido no acatar el paro.

En relación a la delincuencia en Huánuco, Bueno Tafur señaló que no se han registrado atentados contra transportistas, aunque sí se tiene conocimiento de delincuentes que suben a los vehículos de transporte público para robar celulares y otros

objetos de los pasajeros.

Ante esta situación, anunció que a partir del 20 de febrero se realizarán capacitaciones para los transportistas en coordinación con el nuevo jefe de la Región Policial de Huánuco. El objetivo es mejorar la organización en el transporte de pasajeros y prevenir estos actos delictivos. Asimismo, se propone que el máximo de pasajeros que pueden ir parados en microbuses y combis sea el 20% de la capacidad de los vehículos.

Restitución de la detención preliminar ¿Justicia o dilación?

En un clima de inseguridad creciente, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República ha aprobado la insistencia a la autógrafa de ley que restituye la detención preliminar judicial en casos de no flagrancia, ignorando las observaciones del Ejecutivo. Con 17 votos a favor y 5 en contra, se ratificaron los consensos previos, a pesar de las recomendaciones que buscaban mejorar las garantías del proceso judicial.

La decisión, refleja un intento por responder a la demanda social de justicia y seguridad. La población está cansada de la impunidad y exige medidas concretas. Sin embargo, la celeridad con la que se pretende reactivar la detención preliminar plantea preocupaciones legítimas sobre las garantías procesales y los derechos humanos.

Ruth Luque Ibarra (BDP), autora del Proyecto de Ley, subrayó la incapacidad del Poder Judicial para realizar audiencias el mismo día de la detención, como sugería el Ejecutivo. Esta observación pone en evidencia una realidad innegable: el sistema judicial peruano está desbordado y no cuenta con los recursos necesarios para implementar cambios tan drásticos de inmediato.

El legislador Alejandro Caveró Alva (Avanza País) aportó una perspec-

tiva crucial al recordar que, aunque se necesitan garantías para los detenidos preliminarmente, no es correcto divulgar imágenes por respeto a la presunción de inocencia. Sin embargo, señaló que las recomendaciones del Ejecutivo solo buscan dilatar el asunto, en detrimento de una ciudadanía que clama por justicia.

Es imperativo que el Congreso y el Ejecutivo encuentren un equilibrio entre la celeridad y las garantías procesales. La restitución de la detención preliminar en casos de no flagrancia debe ir acompañada de medidas que fortalezcan el sistema judicial y aseguren que no se vulneren los derechos de los ciudadanos.

La insistencia en la autógrafa de ley es una respuesta a la desesperación social frente a la criminalidad, pero no debe ser una excusa para atropellar las garantías judiciales. La verdadera justicia no se logra con prisas, sino con procesos sólidos y respetuosos de los derechos humanos. Es momento de que los legisladores trabajen en conjunto para construir un sistema que sea justo y eficiente, sin recurrir a soluciones apresuradas que pueden acarrear más problemas que beneficios.



Por:
**Christian
Capuñay
Reátegui***

Para superar la fragmentación política

Salomón Lerner, expresidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), dijo que en la actualidad los partidos en el Perú son tantos que en el fondo son ninguno. Desde esa perspectiva puede afirmarse que la fragmentación política ha sido una constante en los últimos años y un factor determinante en las crisis que a menudo enfrenta el país. Con más de una decena de bancadas y 41 partidos habilitados para las elecciones del 2026, el panorama se muestra incierto y poco propicio para la estabilidad.

La multiplicidad de fuerzas genera dificultades para alcanzar consensos, aprobar leyes clave y fortalecer la relación entre el Legislativo y el Ejecutivo, lo que ha desembocado en un círculo vicioso de enfrentamientos, censuras y vacancias presidenciales.

De acuerdo con especialistas, esta fragmentación ha alcanzado hoy niveles preocupantes especialmente por la falta de partidos sólidos y con arraigo nacional, característica que se traduce en la aparición de congresistas que responden más a intereses particulares que a una visión de Estado.

Uno de los efectos más visibles de esta división es la falta de estabilidad política. La dificultad para formar mayorías obliga a que las alianzas sean efímeras y sujetas a intereses coyunturales, generando incertidumbre en la dirección del país. Además, la ausencia de consensos dificulta la aprobación de reformas estructurales necesarias para el desarrollo. Otro problema crítico es el debilitamiento del Ejecutivo. La constante interpelación y censura de ministros, así como la existencia de la vacancia, han generado un ambiente de inestabilidad que afecta el crecimiento económico.

Para revertir esta situación, es necesario adoptar una serie de reformas que fortalezcan el sistema político y promuevan la gobernabilidad. Se requiere elevar el umbral de representación para reducir la proliferación de partidos sin base sólida. Actualmente, el Congreso se compone de agrupaciones con escasa disciplina partidaria, lo que

dificulta la articulación de acuerdos. En muchos países con sistemas fragmentados, las coaliciones programáticas han permitido dotar de estabilidad a los gobiernos. Implementar incentivos para la formación de alianzas antes de las elecciones podría generar mayor coherencia en el Legislativo. Asimismo, es preciso adoptar cambios que contribuirían a mejorar la calidad de la representación en el Congreso, como la renovación por tercios.

Del mismo modo, es fundamental reforzar las instituciones y garantizar que los mecanismos de control no se conviertan en herramientas de desestabilización. Un Congreso que actúe como contrapeso, pero sin caer en la obstrucción sistemática, es clave para el equilibrio de poderes.

El Perú padece una fragmentación que afecta la gobernabilidad y debilita la democracia. Sin reformas, esta situación continuará generando crisis recurrentes. Es momento de que los actores políticos asuman la responsabilidad de fortalecer el sistema y garantizar un futuro más estable para el país.

*Periodista // ccapunay@editoraperu.com.pe

Macario Salcedo regresará a la escena del feminicidio

Diligencia de reconstrucción será custodiada por un contingente policial

Con las 72 horas de la detención preliminar, el fiscal Luis Chirinos Nasco de la Quinta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco para realizar las diligencias con el detenido, Macario Salcedo Cornelio (37) para hoy programó la reconstrucción de los hechos en la escena del crimen. Para ello coordinó con la Policía para el desplazamiento de un contingente policial a cargo de la Unidad de Servicios Especiales (USE) que estará a cargo de brindar seguridad al personal de homicidios y al representante del Ministerio Público.

Hasta anoche no había ningún cambio sobre dicha diligencia. Entre tanto, Salcedo Cornelio permanecía en la sala de meditación del complejo policial Alcides Vigo Hurtado a donde fue trasladado luego que pobladores y autoridades mediante un acta entregaron a la policía y fiscalía con el compromiso que será encarcelado.

Macario es investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de feminicidio en agravio de su conviviente Teresa



Huaranga Hermitaño (39), quien la madrugada del 27 de enero fue asesinada mientras dormía en su casa ubicada en el caserío de Antijirca, poblado de Guellgash en el distrito

de Churubamba.

Al ser arrestado por los pobladores, Salcedo Cornelio, dijo que asesinó a la madre de su hijo por celos, y que usó un balón de gas para atacarla hasta causarle

la muerte para luego huir e intentar evadir a la justicia.

Por su parte, la familia de Teresa, quien era madre de diez hijos de los cuales cinco son menores de edad, el úl-

timo de apenas dos meses de nacido pide la máxima sanción para el responsable que ante la población dijo estar arrepentido por lo que hizo con la mamá de su pequeño.

Policía realiza campaña para los hijos de Teresa Huaranga

“Individualmente somos gota, juntos formamos un océano, hoy necesitamos de tu apoyo”, “La empatía nos une, la solidaridad nos fortalece” son algunas de las palabras que estaban escritas en las cartulinas para promocionar la campaña “Digno de Corazones Generosos” organizado por la Región Policial Huánuco a cargo del general PNP Humberto Alvarado López.

La campaña de recolección de ropa en buen estado, juguetes, calzados, alimentos no perecibles, colchones, pañales, útiles escolares, etc., la cuales son recolectados en el complejo policial Santa Rosa de Lima del 5 al 8 de febrero en los horarios de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde serán entregadas a los diez hijos de Teresa Huaranga Hermitaño, quien fue asesinada la madrugada del 27 de enero.

Al dirigirse a los periodistas, el oficial dijo, que la Policía está para servir, la unión hace la fuerza, por lo que espera el apoyo de la ciudadanía para los hijos de Teresa. El apoyo será entregado en acto público para que exista transparencia.

El jefe policial hizo un llamado a las empresas privadas, instituciones del Estado y ciudadanía en general apoyar en esta campaña a favor de los niños que Teresa.



Investigan a “Macho Alfa”

Marco Antonio Yauri Cadillo (50) es investigado por la policía y fiscalía por estar inmerso en la presunta comisión del delito contra la libertad sexual en la modalidad de chantaje sexual en agravio de una joven de 26 años. La

agraviada al narrar los hechos, dijo que Marco Antonio conocido como ‘Macho Alfa’ le habría propuesto pagar su deuda de 3 mil soles a cambio de viajar a Huánuco para tener un encuentro íntimo.

En su desesperación

y al no encontrar solución, la joven habría aceptado la propuesta y como garantía entregó su laptop por lo que “Macho Alfa” habría llamado y enviado mensajes de texto exigiendo que cumpla su compromiso. Ante

la denuncia, policías del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado llegaron a la cuadra tres de la avenida Enrique Pimentel, en Tingo María para detener al sospechoso.

Allegados al detenido, dijo que la denuncia sería un invento para no pagar su deuda.



Amigos mueren ahogados en un río de Vizcatán del Ene, provincia de Satipo

Jóvenes habían llegado a la región Junín buscando un futuro mejor para sus familias

Lamentable. Dos de los cuatro amigos que hace una semana llegaron al distrito de Vizcatán del Ene, provincia de Satipo en la región Junín, buscando mejores oportunidades de vida, perdieron la vida ahogados tras ser arrastrados por un riachuelo cuyo caudal creció por las constantes lluvias.

Según allegados a la familia, ambos son natural del distrito de Molino en la provincia de Pachitea. “Lo que sabemos hasta el momento es que los cuatro amigos habían ido a trabajar a la chacra, pero como la lluvia no cesaba decidieron regresar al poblado de San Miguel del Ene, pero de regreso encontraron que el río Shimpenshariato había crecido el caudal y pese a ello intentaron cruzar, pero rápidamente fueron arrastrados. Dos lograron salir con vida,



pero dos murieron”, dijo un poblador.

Contó que con apoyo del personal de Defensa Civil de la municipalidad de Vizcatán del Ene, lograron recuperar el cadáver de Willi Claudio, pero el de Edinson Salazar Yalico (25) estaba desaparecido, por lo que ayer desde primeras horas del día comenzaron a realizar las labores de búsqueda.

A unos dos kilómetros del lugar entre ramas, ubicaron el cuerpo sin vida de Salazar Yalico.

En comunicación telefónica con una radio local, el alcalde del distrito Artemio Lapa Pérez, dijo que estaba coordinando con la Fuerza Armada para trasladar ambos cuerpos a su natal Huánuco. “Por la dificultad que tenemos en nuestras ca-

rrerteras por las lluvias, el transporte vía aéreo hasta Mazamari es lo más accesible”, dijo el burgomaestre.

Asimismo, indicó que jóvenes de distintos departamentos migran no sólo a Vizcatán del Ene sino a otros lugares buscando oportunidades y era lamentable lo ocurrido con ambos jóvenes huanuqueños.

Confirman sentencia de cadena perpetua para padrastro

Mediante resolución n° 12 emitida el 30 de enero, los jueces superiores de la Sala Penal de Apelaciones Huánuco confirmaron la sentencia de cadena perpetua contra Julio Bailón Jesús, quien además deberá pagar una reparación civil de 4 mil soles a favor de la agraviada. Los magistrados tras valorar las pruebas presentadas por el Ministerio Público consideraron que la responsabilidad penal quedó establecida con el encausado por lo que sentencia emitida en primera instancia debe confirmarse en toda su extensión.

Según la acusación fiscal, la agresión sexual habría ocurrido en febrero del 2020 al interior del inmueble ubicado en el caserío de Chinobamba, distrito de Churubamba, donde la agraviada vivía con su mamá, hermanita y padrastro, el hoy sentenciado Bailón Jesús.

La madre de la niña habría viajado a Huánuco para comercializar sus productos en la fe-

ria sabatina de la Alameda de la República, y aprovechando dicha circunstancia, Julio habría llamado a la niña que estaba pastando y cuando acudió al cuarto donde dormía con su conviviente, cerró la puerta por dentro para luego abusar sexualmente.

Para evitar que cuente lo ocurrido, Bailón Jesús, habría amenazado con abandonar a su conviviente y, por lo tanto, su hermanita iba a quedarse sin papa, por lo que la menor decidió callar, pero los abusos no cesaban.

Cuando la menor decidió contar a su mamá la pesadilla que vivía con el padrastro, la madre no le habría creído, contrario a ello, habría acusado a su hija de intentar quedarse con su conviviente, por lo que decidió botarla de la casa. Ante ello, la agraviada vino a Huánuco y con apoyo de una organización gubernamental acudió a las autoridades para denunciar el caso de violación.

Dispone captura de investigada por tratar de personas

Luego de valorar los fundados y graves elementos de convicción, el juez de turno de Leoncio Prado declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Estrella Pérez Silvano, investigada por la presunta comisión del delito de trata de personas en agravio de una menor de 14 años a quien habría captado en el distrito de Requena, región Loreto.

Al no estar presente en la audiencia, el juez dispuso girar las órdenes de ubicación y captura de Pérez Silvano, quien en

octubre del 2024 captó a la menor y aprovechando su estado de vulnerabilidad la propuso ir a trabajar en el bar de su familiar ubicado en Puerto Pizana, provincia de Tocache en la región San Martín, donde incluso le habría dicho que podía ganar mucho dinero vendiendo su cuerpo.

La adolescente que necesitaba dinero para apoyar a su padre que habría estado enfermo cogió sus cosas y accedió ir a trabajar, por lo que viajó desde Loreto a Tocache, pero cuando estaba a la altura del puente

Tulumayo fue intervenida por agentes de la Policía de Carreteras de Tingo María cuando estaba a bordo de la camioneta que era conducida por Daniel Carranza Altamirano y como copiloto viajaba Liz Delicia Silvano Putapaña.

Al no saber explicar que hacían con la menor, Daniel y Liz fueron puestos a disposición de la unidad especializada y luego de las diligencias de ley, el juez declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva para ambos, quedando pendiente resolver el pedido de Estrella Pérez.

La pareja cumple nueve meses de prisión preventiva en el penal de Potracancha.

Niño queda herido tras ser atropellado

Cargado en sus brazos, Dionisio Mateo Alejo hizo ingresar al servicio de emergencia del hospital Hermilio Valdizan a su hijo Junior de tan solo 8 años, quien sufrió graves lesiones tras ser atropellado por un vehículo que huyó del lugar del accidente.

Según reportó a la Policía, el atropello ocurrió anoche en la carretera Central, altura de Jancao en el distrito de Amarilis, cuando el pequeño intentaba cruzar la vía,



pero fue impactado por un automóvil que huyó sin auxiliar al agraviado.

La Central 105 fue alertada del hecho reportó a sus unidades. La Sección de Investigación de Accidentes de

Tránsito de la comisaría de Amarilis que estará a cargo de indagar el caso deberá buscar cámaras de seguridad que pudieron haber captado al vehículo causante del accidente.

El Cite Ambo evaluará suelos agrícolas contaminados con pesticidas en Huánuco

Buscan identificar las zonas con mayor, mediana y baja afectación tanto en la sierra como en la selva.

El Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Agroindustrial Unidad Técnica de Ambo (CITE Ambo) llevará a cabo una evaluación de los suelos agrícolas contaminados con pesticidas, en un proceso que se completará en enero del próximo año. Una vez concluida esta etapa, iniciarán el proceso de recuperación de los suelos, según anunció Lenin Acosta Rueda, coordinador de la Unidad Técnica del CITE Ambo.

Este proceso se desarrollará en coordinación con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). Mediante el uso de tecnología satelital, identificarán las zonas con alta conta-



minación de pesticidas, basándose en el historial de cultivos, para obtener información precisa sobre la contaminación de los suelos.

Posteriormente, elaborarán hipótesis de trabajo y tomarán muestras de los suelos para su análisis, abarcando las áreas

afectadas. Estas investigaciones utilizarán hongos, técnicas aplicadas en Brasil que permiten la degradación de los pesticidas.

Se estima que para los meses de enero y febrero de 2026, tendrán un informe preliminar que identificará las zonas con mayor, mediana y baja contaminación de pesticidas, tanto en la sierra como en la selva.

VODKA. En la actualidad, el CITE Ambo procesa papa nativa procedente de Ambo y Yacus para convertirla en Vodka. La calidad

del producto ha alcanzado un nivel que ha despertado la demanda en el mercado nacional, con una mejora continua en su calidad.

El CITE Ambo también cuenta con 11 líneas de procesamiento para pulpas y néctares, deshidratados, harinas, mermeladas, concentrados, extruidos, atomizados, entre otros. En 2024, logró garantizar 3,800 servicios al sector privado.

Además, destaca el trabajo con aguaymanto libre de pesticidas, cultivado orgánicamente y procesado en diversos productos. Sin

embargo, existe un desafío con los productos acopiados de otros productores que utilizan agroquímicos, detectados en los laboratorios.

El CITE Ambo trabaja en el procesamiento de otros productos, garantizando que sean saludables, libres de agroquímicos y altamente competitivos en los mercados.

Con estos esfuerzos, el CITE Ambo demuestra su compromiso con la innovación y la sostenibilidad, promoviendo productos de alta calidad y respetuosos con el medio ambiente.

Tu diario ALGO +

Los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica promueven la innovación e impulsan el uso de nuevas tecnologías entre los productores, empresas, asociaciones y cooperativas.

¡Gestión con resultados!

Premio Nacional **SELLO MUNICIPAL** EDICIÓN 2024

Ganamos el premio nacional **Sello Municipal** Insignia Platinum

SELLO MUNICIPAL PLATINUM

Reconocimiento nacional que destaca el **esfuerzo, compromiso y excelencia en la gestión pública**, así como la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en condición de riesgo y vulnerabilidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL **HUAMALÍES** Capital folclórica de Huánuco

Edgar Salas Alcalde

Avance al **53%**

PISTAS Y VEREDAS

Con una inversión de **S/8.806.233.41** Mejoras en ejecución

ALCALDE GESTIÓN 2024

Diana Plejo

Pillico Marca

Alcalde de Amarilis entrega obra de pistas y veredas

Roger Hidalgo inauguró construcción en el Jr. Norberto Aro del barrio María Parado de Bellido



El alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, entregó una nueva obra para el bienestar de la población. Esta vez, los vecinos del Jr. Norberto Aro, en el barrio María Parado de Bellido de Paucarbamba, ven hecho realidad un anhelo de décadas: nuevas pistas y veredas que transformarán su calidad de vida.

La obra, que demandó una inversión superior a 1 millón 200 mil soles, incluye pistas y veredas de concreto, rampas para personas con discapacidad, badenes, cunetas, sardineles,

gradas, muro de contención, señalización, nueva instalación de alcantarillado, buzones y otros elementos esenciales, garantizando así un entorno más seguro y moderno para los habitantes.

“Esta obra no es solo cemento y asfalto, es dignidad para nuestros vecinos, es desarrollo para Amarilis. Aquí, donde por años hubo polvo y barro, hoy hay progreso. Nuestro compromiso es seguir trabajando sin descanso para cerrar las brechas de infraestructura que afec-

tan a nuestros vecinos”, expresó Roger Hidalgo, en la ceremonia de inauguración.

Por su parte, el director del colegio José Antonio Encinas Franco, Limber Rivera Dionicio, testigo del impacto positivo de esta obra, expresó su satisfacción: “Tuvieron que pasar cuatro gestiones para que podamos tener nuevas pistas y veredas, antes, nuestros estudiantes caminaban entre charcos y tierra, expuestos a caídas y accidentes, hoy, gracias a esta gestión, podemos ver un cambio histórico.

Este es el tipo de trabajo que transforma vidas”, manifestó.

La obra: “Construcción de calzada y cuneta; reparación de vereda y rampa; además de otros activos en el barrio María Parado de Bellido”, estuvo bajo la modalidad de ejecución por contrata a cargo del consorcio “San Cristóbal”, con un plazo de ejecución de 60 días calendarios.

En la inauguración participaron regidores, gerentes de la comunidad distrital; vecinos, docentes, padres de familia, y alumnos del colegio Encinas.

Lunes 10 de febrero verán solicitud de vacancia de trece regidores provinciales de Huánuco

Para el próximo lunes 10 de febrero a las 8:30 horas, fue convocada la sesión extraordinaria del Concejo Provincial de Huánuco, en el cual tratarán el pedido de vacancia contra los 13 regidores, que supuestamente incurrieron en la causal de haber incurrido en acto administrativo.

La petición inicial fue planteada por el activista político Limber Rodríguez Jara, y el 23 de enero se adhirió a ella otro ciudadano: Julián Ponce Coronel, por lo cual se sumaron los expedientes en uno solo, para que se proceda a efectuar el debate y la votación como una sola petición.

En la primera convocatoria a la sesión del Concejo Municipal de Huánuco, que fue suspendida en esa fecha, el peticionante de la vacancia Limber Rodríguez se presentó sin su abogado José Valdez Barrueta, mientras que por el lado

de los regidores se presentó como su defensor el abogado Ladislao Díaz Álvarez.

Hasta el cierre de esta edición, se desconoce si el ciudadano, Julián Ponce Coronel que se adhirió a la petición de vacancia, estará presentándose a sustentar su pedido o acreditará algún abogado.

La petición de vacancia fue planteada por el activista político Limber Rodríguez Jara contra los 13 regidores del Concejo Municipal de Huánuco, quienes son: Joel Arteaga Calixto, Xiomí Lezameta Castañeda, Álvaro Fernández Portugal, Edith Flores Ureta, Limilio Fernando Shol Ponce, Carol Espinoza Rojas, Víctor Laurencio Silvestre, Stefany Alcedo Aparicio, Jhin Espinoza Caquí, Miluzka Torres Peña, Alex Remigio Hilario, Sherly Morales Villanueva y Luz Patricia Ramírez Vara.



Consejo de Salud de Ambo comprometido en la lucha contra la anemia y el dengue

de Ambo. Durante el encuentro, se reafirmó el compromiso de trabajar por el bienestar de la población, con especial énfasis en la reducción de la anemia y la desnutrición a través de una alimentación saludable.

Además, se abordaron estrategias para la erradicación del dengue y la promoción

de hábitos saludables en hogares y escuelas. Como resultado, los miembros del consejo acordaron desarrollar acciones concretas que serán integradas en el plan de acción provincial, con el objetivo de fortalecer el comité y enfrentar los desafíos sanitarios que afectan a la provincia cada año.

Otro tema clave en

la agenda fue la campaña de sensibilización contra el cáncer, una enfermedad que continúa cobrando vidas en Huánuco. Esta iniciativa busca concientizar a la población sobre la importancia de la prevención y el diagnóstico temprano, enmarcándose dentro de las políticas de salud impulsadas por el

gobernador Antonio Pulgar Lucas desde el inicio de su gestión.

Con estas medidas, el Consejo Provincial de Salud de Ambo reafirma su compromiso de impulsar políticas efectivas para mejorar la calidad de vida de la población, fortaleciendo la prevención y promoción de la salud en la provincia.

Con el propósito de fortalecer las acciones en favor de la salud pública, el director ejecutivo de la Red

de Salud Ambo, César Díaz Sandi, encabezó una reunión con los integrantes del Consejo Provincial de la Salud

Más presupuesto y más plazo para Alameda Perú

Aprueban adicional de obra y amplían plazo para obra en la ciudad de Tingo María

En la ejecución del proyecto: "Mejoramiento de los servicios recreativos y culturales en la Alameda Perú de Tingo María, distrito Rupa-Rupa, provincia de Leoncio Prado", aprobaron el Adicional de Obra N° 3 por un monto de 2 148 136.88 soles, así como una ampliación del plazo de ejecución hasta el 9 de abril de 2025. Estas decisiones se detallan en resoluciones publicadas ayer por el Gobierno Regional Huánuco.



Mediante la Resolución Gerencial General N° 0025-2025-GR11/GGR, emitida por la Gerencia General del Gobierno Regional el 3 de febrero de 2025, se aprobó el Presupuesto del Adicional de Obra N° 3 por un total de 5,926,898.92 soles y el Presupuesto Deductivo Vinculante de Obra N° 3 por 3,778,761.54 soles, resultando en un Adicional Neto de

2,148,136.88 soles.

Este presupuesto incluye 103 nuevos planos, permitiendo la ejecución de trabajos complementarios necesarios para la correcta culminación de la obra.

El Consorcio Alameda, encargado de la ejecución, deberá ampliar la Garantía de Fiel Cumplimiento en un plazo de ocho días. En este adicional de obra incluyen correctivos y

propuestas planteadas por representantes la ciudadanía y la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, y procederán al cierre de la calle para la ejecución de los trabajos.

Por otra parte, la Gerencia Regional de Infraestructura, mediante la Resolución Gerencial General N° 0071-2025-GRH/GRT del 3 de febrero de 2025, declaró procedente la amplia-

ción de plazo N° 6, solicitada el 29 de enero de 2025, disponiendo una extensión de 28 días calendario adicionales. De este modo, la nueva fecha de culminación de la obra será el 9 de abril de 2025.

Este mes iniciarán a instalar la estructura del puente Aucayacu

A partir de la segunda quincena de este mes debe iniciarse la instalación de las estructuras metálicas del puente Aucayacu, debiendo concluir a finales de abril. Incluye iluminación que inicialmente no estaba previsto, según la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco.

La próxima semana inicia el traslado progresivo de la estructura desde la ciudad de Lima.

Ante la preocupación de vecinos de Aucayacu, Tu diario indagó ante la referida Gerencia, donde dieron detalles como que la longitud del puente será de 58 metros, el ancho de 7.20 metros, de dos carriles, y contará con iluminación.

Respecto a la demora en la ejecución, señalaron que ya constataron la estructura metálica del puente en Lima, con la participación del consejero por Leoncio Prado, Manuel Rosales, y un dirigente de Aucayacu.

La ejecución del puente inició el 20 de noviembre de 2023, con un plazo de 12 meses, pero paralizaciones y correcciones en el expediente técnico han derivado en la ampliación de plazo, estando prevista su conclusión a fines de abril.

Respecto al costo, ha pasado de los 9'039,084.94 soles a los 12'196,548 soles, según Invierte.pe. El avance físico de la obra al momento es de 79.4%.



Pulgar declaró ante la Policía sobre agresión en Tingo María

El gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, aseguró que los videos obtenidos del ataque del que fue víctima el pasado 22 de octubre en el frontis de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado confirmarán su denuncia por tentativa de homicidio.

Pulgar brindó esta declaración tras acudir al Departamento de Investigación Criminal de Tingo María para rendir su testimonio y participar en la inspección técnico-policial en la escena del atentado, diligencias programadas por el fiscal encargado del caso.



La autoridad regional enfatizó que será la Fiscalía la encargada de determinar las responsabilidades penales de los implicados en el ataque, el cual puso en grave riesgo su vida e integridad. "La agresión que sufrí fue planificada y orquestada. Hemos pre-

sentado a la Fiscalía y la Policía videos y fotografías que evidencian a los autores materiales e intelectuales del hecho", declaró Pulgar.

Las investigaciones continúan para esclarecer los hechos y establecer las sanciones correspondientes contra los responsables.

PERÚ	Ministerio de Defensa	Marina de Guerra del Perú	Dirección General de Capitanías y Guardacostas
------	-----------------------	---------------------------	--

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS (DICAPI)

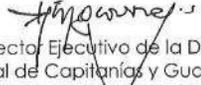
AVISO PÚBLICO

La Dirección General de Capitanías y Guardacostas, Autoridad Marítima Nacional, comunica que la señora Lila Rubina Alvarado, ha presentado el Instrumento de Gestión Ambiental denominado Evaluación Ambiental Preliminar - EVAP del proyecto de "Instalación de DOS (2) infraestructuras fluviales conformadas por DOS (2) áreas acuáticas", a ubicarse en la margen izquierda y derecha del río Huallaga, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco.

La copia del citado Instrumento de Gestión Ambiental se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Capitanía de Puerto de Pucallpa, ubicada en Avenida Mariscal Castilla 754, Pucallpa, para su revisión respectiva, dentro del plazo de CINCO (5) días hábiles; y según sea el caso remitir las observaciones, comentarios, sugerencias o recomendaciones pertinentes a la capitanía de puerto correspondiente o a los correos electrónicos de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas: dicapisecretaria@dicapi.mil.pe o secretariadireje@dicapi.mil.pe, en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles contabilizados a partir del vencimiento de plazo de revisión. En ese sentido, luego de finalizado el plazo correspondiente y de no presentarse ninguna consulta, comentario u observación, esta Dirección General declarará conforme la EVAP por parte del público interesado.

Atentamente,

Contralmirante
Jorge PORTOCARRERO Castillo



Director Ejecutivo de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas

La FAP vigilará bosques de Carpish y Codo del Pozuso

Alianza entre el Gorehco y la Fuerza Aérea del Perú permitirá proteger áreas de conservación



El Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), y la Fuerza Aérea del Perú (FAP) han unido esfuerzos para proteger el Área de Conservación Regional (ACR) Bosque Montano de Carpish y Codo del Pozuso mediante un convenio de cooperación. La Dirección de Vigilancia Amazónica y Nacional de la FAP se encargará del monitoreo y la vigilancia de estas áreas, con el propósito de preservar la biodiversidad y proteger los recursos naturales.

coordinar esfuerzos y optimizar la protección de los ecosistemas boscosos que, además de su importancia ambiental, son fundamentales para el bienestar de las comunidades locales.

Gracias a la implementación de un sistema de monitoreo y vigilancia remota, se busca identificar en tiempo real cualquier actividad ilícita en las zonas aledañas a estas áreas protegidas. Esta herramienta tecnológica permitirá una respuesta oportuna ante delitos ambientales que puedan poner en peligro la integridad de los bosques, contribuyendo así a la conservación de un patrimonio natural crucial para el equilibrio ecológico del departamento.

Este acuerdo refuerza las estrategias de seguridad ambiental en Huánuco, demostrando el compromiso del gobernador Antonio Pulgar con la protección de los recursos naturales y el fomento del desarrollo sostenible en el departamento. Además, servirá como modelo para futuras colaboraciones en pro de la conservación del medio ambiente.

Esta iniciativa, liderada por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental (GRR-NGA), se concretó durante una reunión interinstitucional presidida por Vilma Vilcas Melchor, titular de la referida gerencia. El objetivo del encuentro fue

Coordinan proyectos en favor del agro en Castillo Grande

Ayer, en la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, fue desarrollado una reunión entre el alcalde Jonatan Ubaldo Garay y el director ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga (PEAH), Marco Antonio Pinedo, para consolidar ideas de colaboración orientada al desarrollo y fortalecimiento del sector agrario en la zona.

El diálogo se centró

en el impulso del Proyecto de Defensa Ribereña Huangapampa, así como un proyecto productivo alternativo de bambú, con el objetivo de potenciar su producción y aprovechamiento.

Entre otros temas, también trataron aspectos técnicos y operativos para la elaboración de fichas técnicas que permitan la formalización de convenios de colaboración y evaluaron la posibilidad

de un acuerdo para el uso compartido de maquinarias y el mejoramiento de la calle Pasaje Los Rosales.

En la cita también par-

ticipó el gerente municipal, Roy Gonzales Cotera y regidores, así como el jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto del PLAL, Julio Herbacio, y la directora de la Dirección Zonal de Mariscal Cáceres, Tatiana Palomino.



Entregaron 333 mil alevinos de peces a comunidades amazónicas



Durante el mes de enero, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) transfirió 333 millares de alevinos de

especies amazónicas, entre ellas "gamitana", "paco", "boquichicos" y "sábalocola roja", beneficiando a 255 familias en las regiones de

Loreto, Ucayali, San Martín, Huánuco, Amazonas y Madre de Dios.

En total, la distribución de los alevinos alcanzó a 73 comunidades, 28 distritos y 15 provincias, impactando positivamente en 1,771 familias.

El IIAP ha priorizado la atención de comunidades nativas mediante esta transferencia, con el propósito de fortalecer sus capacidades técnicas y productivas en el cultivo

de peces amazónicos. Esta acción busca incrementar el rendimiento y la producción de pescado, garantizando así la seguridad alimentaria en la región.

El compromiso del IIAP con el desarrollo sostenible y la alimentación saludable de las comunidades amazónicas continúa, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales y la implementación de buenas prácticas acuícolas.

Pamela Abundo

RADIO RPP, RADIO FELICIDAD 104.5 FM, RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA EXCLUSIVA SAC

ATENCION LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL. 962 914 033	TINGO MARIA AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL. 962 914 038	AUCAYACU AV. LIMA N° 125 CEL. 902 225 319
--	---	---

Tu diario

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

Utilizarán inteligencia artificial en procesos judiciales en Huánuco

Presidentes de las cortes de Huánuco y Lima Norte suscribieron compromiso

Consciente de la importancia de modernizar los servicios judiciales mediante el uso de inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Alberto Berger Viguera, firmó un compromiso con el presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Juan Carlos Santillán Tuesta.

Este acto convierte a la Corte de Huánuco en la primera institución judicial a nivel nacional en formalizar la transferencia mutua de información sobre proyectos basados en IA, incluido el "Amauta Pro", una herramienta clave para la optimización de los procesos judiciales en la especialidad de Familia Violencia.

Berger Viguera, junto con un grupo de funcionarios de su gestión, visitó la sede de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, donde realizaron una



pasantía en los laboratorios de IA de dicha corte.

Con la formalización de la transferencia de conocimientos y la réplica de los aplicativos basados en IA, la Corte de Huánuco implementará el Proyecto Amauta Pro y otras iniciativas tecnológicas como el Sistema de Vistas, Transcripción de Audios, Sistema de Gestión de Información Judicial y Sistema de Inventario de Expedientes.

Todo esto, incluyendo el código fuente con la documentación técnica y el manual de usuario.

Entre los acuerdos del compromiso, destaca la cooperación interinstitucional de la Corte de Huánuco. A través del área de Informática, colaborarán con el laboratorio de IA de Lima Norte para mejorar proyectos y sistemas predictivos y de automatización de procesos

judiciales.

El presidente de la Corte estuvo acompañado por el gerente de Administración Distrital, Jesús Quintana Rojas; la jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo, Paola Reyes García; la responsable de convenios de la Corte, Carolina Kohama Arestegui; el coordinador de Informática, Juan Carlos Gómez Flores; y el ingeniero Yedson Callupe

Andrés.

El proyecto "Amauta Pro" es un asistente virtual diseñado por profesionales de la Corte de Lima Norte. Actualmente aplicado en Juzgados de Familia, lee denuncias y documentos ingresados al sistema, analiza y organiza la información del Expediente Judicial Electrónico, y proyecta un modelo de resolución aplicando las normas legales pertinentes.

Impulsan escuelas promotoras de la salud

Especialistas de Educación inicial, primaria y secundaria de la Ugel Dos de Mayo a cargo de Roberto Villarreal Domínguez, recibieron una capacitación por parte del sector Salud con la finalidad de fortalecer el trabajo articulado en las instituciones educativas para mejorar la salud y bienestar en los estudiantes del ámbito de esa provincia.

Carmen Flores Vara, responsable de Promoción de la Salud (PROMSA) de la Red de Salud Dos de Mayo, capacitó y abordó temas relacionados sobre Escuelas Promotoras que tiene como objetivo promover el autocuidado de la salud, prevenir conductas riesgosas en adolescentes y fomentar el desarrollo de habilidades para la vida.

Durante la actividad, se destacó el trabajo que se realizará en todas las instituciones educativas y más aún en las instituciones que no se han intervenido en los años anteriores, mediante las sesiones educativas como alimentación saludable, salud bucal, actividad física, salud respiratoria, salud sexual y salud ocular.



Monitorean puntos críticos ante el incremento de caudal del río Huallaga

Ante el aumento del caudal del río Huallaga debido a las intensas lluvias de los últimos días, el equipo técnico del Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) realizó un monitoreo en los sectores más vulnerables del distrito de Huánuco. La inspección tuvo como objetivo evaluar los puntos críticos y coordinar medidas de reducción

del riesgo de desastres en la zona.

Desde tempranas horas de ayer, el director regional de Gestión de Riesgos de Desastres, Luigui Vidal Veliz, junto a funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huánuco, recorrieron las zonas afectadas para analizar el comportamiento del río y planificar acciones de mitigación, como la

limpieza y descolmatación del cauce.

Vidal Veliz informó que maquinaria pesada del Gorehco y del Ministerio de Vivienda está disponible para intervenciones de emergencia en sectores de alto riesgo. "Estamos evaluando la intervención en los puntos más críticos para evitar inundaciones; sin embargo, el alto caudal del

río dificulta los trabajos de descolmatación", precisó.

Asimismo, anunció que en los meses de abril y mayo se implementará un plan de intervención integral en el río Huallaga, aprovechando el período de estiaje, para actividades de descolmatación en diferentes puntos.

Finalmente, resaltó que el Centro de Ope-



raciones de Emergencia Regional mantiene un monitoreo constante en las provincias y distritos

del departamento, en respuesta a las alertas meteorológicas emitidas por el Senamhi.

Día Nacional de la Pachamanca

(Desde el 2016, cada primer domingo de febrero)



Por: Víctor
Raúl Osorio
Alania*

La pachamanca se encumbra y tramonta porque contiene proteína, carbohidratos con energizantes, hierbas aromáticas, mencionan familias asentadas en los Andes de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile. La pachamanca es un tributo a la cosmogonía.

Pachamanca nutritiva / Alaba a la Pachamama / Con caudales de soflama / Hasta la meta abstractiva. / Amable vianda festiva / Memoria confesional / Alza poema sensual, / Nativo por sus acciones / Construye generaciones / A diario en tiempo real. (Décima con acróstico, VROA)

ANTECEDENTES. La Resolución Ministerial n.º 0577-2015-Minagri señala que, «la pachamanca es un plato emblemático y a la vez una forma tradicional de preparación de alimentos en el Perú, la cual se realiza principalmente en la región andina y tiene un profundo significado socio cultural en las sociedades campesinas». Más adelante, SE RESUELVE: Artículo Único. «Declarar, el primer domingo del mes de febrero de cada año como “Día Nacional de la Pachamanca”, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución» (Normas Legales, diario El Peruano, Lima, 23 de noviembre de 2015).

nos afirman que hace 7 u 8 mil años, en el asentamiento de Telarmachay, en San Pedro de Cajas, provincia de Tarma, región de Junín, el hombre andino cocinaba sus alimentos, como la vicuña, utilizando para ello piedras calientes.

Si hablamos de pruebas, la mayoría de peruanos enaltece al hombre de Lauricocha que tiene 10,000 años de antigüedad, restos hallados en Cauri, cerca de los cuatro mil metros de altura, por Augusto Ricardo Cár-

Requerida en festividades de origen incaico, cumpleaños, corte de pelo (ajcharutuy), bautizo, warmyjurquy (pedida de mano, costumbre antiquísima), matrimonio, actividad mutua mediante la minka (zafa casa o techado de casa), festejo comunal (Compadres, Herranza Andina, Charicamay), homenaje patronal e institucional, en la obtención de algún grado académico, incluso en las pompas fúnebres.

En la década del veinte, siglo XXI, en Huancavelica, la pedida de mano se realiza

La persona errante, nómada o errabunda se convierte en estacionario o sedentario, descubrió el fuego y aprendió a guisar sus alimentos luego de cazar los animales; igualmente, aprendió a elaborar la indumentaria pertinente. Entonces, el hombre es un animal de costumbres, puede vivir en la región janca o cordillera, también en zonas cálidas.

Elaboración. Comparto el modo de elaborar la pachamanca según la familia Osorio-Alania, manjar divino puesto a consideración

lugar añade lo suyo, ha superado la discriminación y conquista con aroma inigualable; contra todo pronóstico, aun el vegetariano exceptúa su dieta y degusta una porción especial.

¿Sabores o carnes? Lectura y realidades conllevan a priorizar carnes en vez de sabores. Una pachamanca de siete carnes contiene: llamita diente de leche, caprino, vacuno, ovino, cuy, cerdo, pollo. También se opta ubicar carne de alpaca, conejo, pavo, pato.

la noción de integridad o identidad absoluta (Ritos y tradiciones de Ilaurochiri, 1987). En tanto, manka vincúlese con olla [de barro].

Pachacámac tradúzcase como “alma de la tierra”, Pachamama, como madre tierra o madre naturaleza, Pachacútec (Pachacuti) o “El que cambia la tierra”, pachawara es amanecer de la tierra.

RECOMENDACIONES. Uno. Compendiar textos instructivos donde conste el valor nutricional de acuerdo a los componentes. El plato de pachamanca que compartimos en tu cumpleaños ¡o! tiene tanto de energía, proteína, hierro, retinol, zinc...

Dos. Hablar y escribir pachamanca de tantas carnes en vez de tantos sabores. Las papilas gustativas detectan: dulce, salado, amargo, ácido y umami. Ejemplo: Te invito a la pedida de mano, serviremos pachamanca de cinco carnes.

Tres. Obviar cualquier discusión bizantina sobre qué lugar es creador de la pachamanca, por el contrario, vivamos en unicidad por la dicha del potaje hereditario.

TAUTOGRAMA. Planificador Pachacútec pide pachamanca para Pachamama, pero pacifista Pachacámac prefiere porciones preciosas. ¡Provecho! Pradera primorosa pintarraja personalidad por pretéritos posteriores. ¡Parabienes! Poesía peculiar permanezca perdiz patiblanca. ¡Plácemes Perú!

*“El Puchkador de la Nieve”

REFERENCIA

Osorio, V. (1998). Diario histórico de Pasco y de los pueblos del macizo andino-amazónico. Perú: Christian Aid de Londres y otros.



dich Icarte (1923-2017). En este lugar, según los vestigios, consumían carmelidos sudamericanos, cérvidos (ciervos), raíces, tubérculos. El hombre de Lauricocha es el más antiguo de los Andes de América.

El vocablo pachamanca es producto de la suma de dos voces: pacha equivale a tierra, mundo, tiempo, manka significa olla, por lo tanto, pachamanca vale por olla de tierra u olla enterrada.

Pachamanca, potaje emblemático de los Andes peruanos. La cultura Wari (500 a 1.100 d. C.) supo de esta pitanza. ¡Fluorescencia! También se valida a la watia practicada todavía en el sector agropecuario. ¡Buen apunte!

con presencia de músicos, garantes, el novio con gran parte de su linaje; entregan panes, fruta, pachamanca a la chica casamentera y padres.

En diversas comarcas, cuando fallece el ser querido, a la hora del almuerzo (previo al entierro) comparten pachamanca o regresando del sepelio. De ese modo, en pleno valle de lágrimas, auguran buen viaje a su alma hacia la siguiente aureola existencial (edén).

Cada uno de noviembre, al mediodía, las almitas “dejan” el eterno descanso por veinticuatro horas y se encaminan al hogar donde vivieron. Ahí, los suyos preparan churakuy u ofrenda sobre una mesa, se coloca bebida y comida que fue predilección de los que tomaron la delantera.

del paladar más exigente. Humaredas tiernas emergen desde la cercanía y lejanía.

Pircan piedras seleccionadas, rodean la ruma con champa seca, un poquitín de combustible y ¡fuego! Las piedras son calentadas durante un tiempo prudencial. El fuego se mantiene con excremento seco del ganado lanar, otros usan rajas de leña.

Las piedras calientes colocan en el hoyo circular o a ras del piso, han de estofar la carne condimentada que está rodeada con papita amarilla, camote, humita, habas y otros ingredientes... Transecurrido noventa minutos, desentiérrese la pachamanca y, ¡a comer se ha dicho!

La pachamanca es herencia primigenia, cada

Cuy, llamita y alpaca son originarios de los Andes, cabra de Asia (Irán), conejo, vacuno, ovino, cerdo trajeron los españoles.

Carne roja: llamita (tiene menos colesterol y más proteína), alpaca, ovino, vacuno, cerdo.

Carne blanca: cuy, cabra, conejo, pollo, pavo, pato.

CONCLUSIONES. Uno. El Día Nacional de la Pachamanca (el primer sábado de febrero) valida expresiones, usos y costumbres de una actividad ancestral.

Dos. La palabra pacha equivale a tierra, mundo, tiempo. Gerald Taylor lo relaciona con el espacio y el tiempo en general, además, con



Quedó listo

El Heraclio Tapia León quedó listo para el debut de Alianza UDH

Faltan tres días para el arranque de la participación del Alianza Universidad de Huánuco en la máxima división del balompié nacional y será ante un rival de magnitud como es Sporting Cristal. El

escenario para tal acontecimiento deportivo será el estadio Heraclio Tapia León.

El compromiso viene generando expectativa en la fanaticada local y visitantes, por lo que la fiesta del fútbol está asegurada,

pero antes es importante conocer en qué estado se encuentran las inmediaciones del recinto deportivo.

Ayer, el alcalde de Huánuco, Antonio Jara, realizó una visita para verificar cada rincón y se pudo

observar que el campo de juego está en un 100% para albergar el partido, asimismo un detalle no menor es que pintaron las tribunas de color 'azul-grana' que son relacionados al club huanuqueño. Con lo que respecta a

los camerinos, están en óptimas condiciones y de igual manera las cabinas de prensa y el Video Arbitraje (VAR), luego también se presenció que el banco de suplentes está completamente adecuado a lo establecido por la

Federación Peruana de Fútbol (FPIF).

De esa manera, todo va quedando listo para que la fiesta del fútbol pueda darse de la mejor manera este fin de semana con todas las garantías aseguradas.

Incertidumbre por entradas

No salen costos de las entradas para el partido entre Alianza UDH con Sporting Cristal



Centenares de hinchas huanuqueños y 'rimenses' esperan con ansias el debut de sus equipos en la Liga I 2025, en el que ambos quieren arrancar de la mejor manera y finalizar la temporada con opciones de clasificar a un torneo internacional para el próximo año.

Sin embargo, según fuentes internas del club

se indicó que el día de hoy desde tempranas horas de la mañana se daría el inicio a las ventas en los puntos establecidos que informaría el club 'aliancista'.

Pero, hasta el cierre de esta edición aún no se conocían ni el costo de las entradas ni tampoco sobre los puntos de ventas, aunque habitualmente se venden en

la cochera que está frente a la Plaza de Armas de nuestra ciudad.

Ante dicho escenario, se rumoreaba que recién hoy por la tarde publicarían los puntos de venta, y todo indica que mañana arrancará las ventas ante la alta demanda de aficionados que viajarán de otras ciudades del país para presenciar dicho encuentro.

Sigue el fútbol

El Mundialito 2025 en la segunda fecha de la fase de grupos



La Municipalidad Provincial de Huánuco celebró con gran entusiasmo la segunda fecha de la fase de grupos del torneo de fútbol infantil 'Mundialito 2025'. Este emocionante evento deportivo, que reúne a los

mejores talentos jóvenes de la provincia, se llevó a cabo en las emblemáticas canchas del Parque San Pedro y la Piscina Municipal Jhonny Bello.

Durante esta jornada, los equipos partici-

pantes mostraron un alto nivel competitivo, dejando en claro el talento y la dedicación que caracteriza a los pequeños deportistas huanuqueños. Los partidos estuvieron marcados por jugadas brillantes, goles emocionantes y estrategias bien ejecutadas, manteniendo a los espectadores al borde de sus asientos.

Además de la calidad deportiva, la segunda fecha del Mundialito 2025 destacó por el espíritu de camaradería y juego limpio que imperó en cada encuentro. Los jóvenes no solo demostraron sus habilidades técnicas, sino también valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto.

Alianza Lima debutó con sufrimiento en la Fase I de clasificación de la Copa Libertadores ante Nacional de Paraguay en el Estadio Arsenio Erico y finalizó igualado en uno para cada uno, por lo que, todo se definirá en el partido de vuelta.

El encuentro comenzó cuesta arriba para Alianza Lima porque a los 7 minutos una contra del equipo paraguayo concluyó en gol y dejó un sabor amargo al cuadro visitante que todavía no lograba acomodarse al juego que querían demostrar, con el marcador en contra se fueron al entretiempo.

En la segunda mitad del compromiso, los dirigidos por Nestor Gorosito adelantaron sus líneas para juntarse más con Paolo Guerrero, Quevedo y Castillo tuvieron un par de ocasiones de gol e incluso hubo un penal



Alianza Lima igualó 1 a 1 con Nacional en Paraguay y definirá en Matute

que fue invalidado por el VAR porque no existió la falta contra Pablo Lavandera y todo continuó con normalidad. Los blanquiazules siguieron dominando el partido y la opción de gol más clara se dio en el minuto 63

cuando Castillo pasó por izquierda y sacó el centro para el cabezazo de Kevin Quevedo, pero una vez más no pudo concretarse por la buena actuación del guardameta Rojas. Cuando el cronómetro marcaba el minuto 95, el

VAR intervino para que el árbitro revisara una posible infracción por mano dentro del área a favor de Alianza Lima. Luego de analizar la repetición, el juez colombiano señaló penal para el conjunto peruano. Hernán Barcos asumió la responsa-

bilidad, y con un potente disparo al ángulo superior, igualó el marcador 1-1. Sin tiempo para más, Alianza Lima logró rescatar un valioso empate en los minutos finales, resultado que lo mantiene en una posición favorable en esta

eliminatória. El partido de vuelta está programado para el miércoles 12 de febrero a las 7:30 p.m. en el estadio de Matute. El equipo que se imponga en este duelo asegurará su pase a la próxima fase, donde lo espera Boca Juniors.

Todo será registrado

CONAR confirmó que audios del VAR serán publicados en YouTube

El vicepresidente de la Comisión Nacional de Árbitros (CONAR), Víctor Hugo Carrillo, reveló que están intensificando esfuerzos para mejorar la comprensión de las decisiones arbitrales en el fútbol. Como parte de estas iniciativas, se están brindando charlas informativas destinadas a explicar a detalle la interpretación de

diversas jugadas, y se lanzará próximamente un canal de YouTube para transparentar las decisiones arbitrales tanto en cancha como en cabina. Carrillo destacó que estas charlas, presentadas con diapositivas y videos, buscan replicar el formato que se utiliza en las capacitaciones de los árbitros. "Ha sido una charla muy

productiva, en donde tratamos de expresar, tal cual como damos las charlas a los árbitros, la línea a seguir para tener interpretaciones más justas. A veces juzgamos sin conocer. Leer las reglas no basta, hay consideraciones e interpretaciones que uno tiene que seguir en base a lo que quieren CONMEBOL y FIFA", explicó el exárbitro nacional.

Respecto a las polémicas que suelen surgir en los partidos, Carrillo adelantó un importante avance en materia de transparencia. "Debe estar por salir un canal por YouTube, que estará a disposición de todo el público. Esta es una iniciativa de la Comisión y la Federación para transparentar todas las decisiones que se tomen, tanto en cancha



como en cabina, lo más pronto posible", señaló, mostrando un compro-

miso con acercar el trabajo arbitral a la afición.

Tapia eliminado

Real Madrid derrota al Leganés con Tapi de titular en la Copa del Rey

En un emocionante encuentro por los cuartos de final de la Copa del Rey, el Real Madrid logró imponerse por 3-2 al Leganés y selló su clasificación a las semifinales del torneo. El equipo visitante contó con el peruano Renato Tapia

como titular, quien cumplió un destacado desempeño durante los 90 minutos, aunque no pudo evitar la eliminación de su equipo. El conjunto blanco tomó rápidamente el control del partido y se puso en ventaja a los 18 minutos

con un gol de Luka Modric. Poco después, Endrick amplió la diferencia al marcar el segundo tanto a los 25 minutos. Sin embargo, el Leganés logró reaccionar antes del descanso, descontando al minuto 39 mediante un penal convertido por Juan Cruz.

En el complemento, Juan Cruz volvió a ser protagonista al anotar el empate a los 62 minutos, llenando de incertidumbre el Santiago Bernabéu. Cuando parecía que el partido se definiría en tiempo extra, Gonzalo García apareció en los descuentos para marcar el gol decisivo y asegurar la victoria para los dirigidos por Carlo Ancelotti.



Con este triunfo, el Real Madrid avanzó a las semifinales de la Copa del Rey y continúa en su lucha por el título. Por su parte, el Leganés, que dio pelea

hasta el último minuto con Tapia en el mediocampo, quedó eliminado, dejando una buena impresión por su esfuerzo ante uno de los favoritos del torneo.

SOPA DE LETRAS

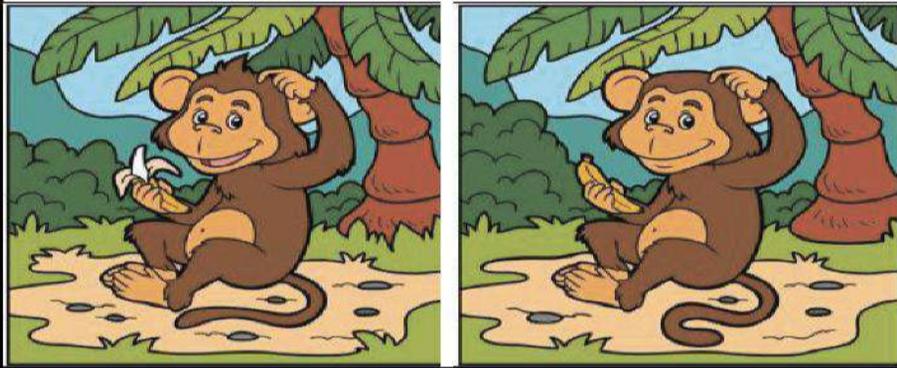
U	U	G	U	A	R	D	I	A	J	O	Y	E	R	O	N	U	T	A	B	O	G	A	D	O						
O	I	G	M	S	I	D	E	P	A	N	D	I	E	N	T	E	T	E	B	A	R	B	E	R	O					
C	X	Z	E	O	A	T	S	I	C	I	T	E	T	S	E	Z	K		B	O	M	B	E	R	O					
I	P	J	A	T	S	I	T	N	E	D	C	N	K	Z	M	K	L		C	A	R	P	I	N	T	E	R	O		
S	A	Z	F	A	A	V	E	W	R	F	R	A	Y	O	E	N	G		C	I	R	U	J	A	N	O				
Ü	T	H	U	L	H	M	M	F	P	O	I	A	C	Q	S	Z	Y		C	O	C	I	N	E	R	O				
M	S	V	K	M	O	O	E	S	P	R	A	I	I	O	E	G	G		C	R	I	A	D	A						
L	I	O	R	A	V	R	O	C	M	F	D	F	R	H	R	O	Y		C	R	O	N	I	S	T	A				
P	N	R	O	R	K	E	I	T	Á	É	A	E	U	O	J	O		D	E	N	T	I	S	T	A					
R	O	E	T	I	H	T	P	S	M	N	B	P	J	U	I	X	G		D	E	P	E	N	D	I	E	N	T	E	
E	R	L	I	N	D	N	O	U	T	R	I	C	A	G	O	C	E		E	N	T	R	E	N	A	D	O	R		
S	C	E	R	E	Q	I	E	Q	A	A	R	C	N	R	A	N	O		E	S	C	R	I	T	O	R				
I	U	T	C	R	V	P	T	B	L	O	O	G	O	R	V	K	L		E	S	T	E	T	I	C	I	S	T	A	
D	T	O	S	O	I	R	E	B	D	C	R	T	T	Y	N	I	O		F	L	O	R	I	S	T	A				
E	O	H	E	L	J	A	Z	A	I	A	S	E	B	N	E	F	G		G	E	O	L	O	G	O					
N	F	D	O	D	R	C	N	N	N	A	R	J	K	S	P	V	O		G	R	A	N	J	E	R	O				
T	I	T	A	O	J	E	E	J	P	O	R	E	D	E	N	A	P		G	U	A	R	D	I	A					
E	O	I	T	G	R	E	Z	O	R	E	B	M	O	B	B	S			H	O	T	E	L	E	R	O				
W	N	N	R	T	O	R	O	R	E	I	N	E	G	N	I	Z	U		I	N	G	E	N	I	E	R	O			
Q	I	C	N	I	O	B	E	C	M	E	B	C	U	Y	N	T	Z		J	O	Y	E	R	O						
P	O	E	T	A	O	C	A	O	I	R	A	T	E	R	C	E	S		M	A	R	I	N	E	R	O				
																			M	E	C	Á	N	I	C	O				
																			M	E	D	I	C	O						

SUDOKU

		5					6	
8	1	2	6				9	
6					7		3	5
5		1		2	9		8	6
2	6		3	1	4	5	7	
9	3	7	5			2		1
	8	6	1		2	9	5	
	5	9		4		6	2	
		3	9	5			1	

6	4							5
3	2	5	1	4				
1			4	6	3			
2			1			5		
5			2					3
4								1

ENCUENTRA LAS 10 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY

FEBRERO

06



1866.- Combate de Abtao.
 1873.- Bolivia y Perú firman un tratado secreto de alianza militar. Chile argumentará ese tratado para declararle la guerra al Perú en 1879.
 1932.- Muere en Lima, Augusto B. Leguía

Salcedo, dos veces presidente del Perú (1908-1912 y 1919-1930), es el único presidente peruano en morir en prisión.
 1941.- Nace Carlos Ferrero Costa, presidente del Congreso del Perú.



HOROSCOPO

ARIES

Tu emociones internas serán vividas con mayor fuerza y estarás más necesitado de cariño, no desestimes nuevas propuestas que te hagan. Tu vida íntima cobra hoy un nuevo impulso.

TAURO

Continúa en la misma línea de actuación sin precipitarte en nada. Es preferible pasar desapercibido y hacer tu propio juego en secreto. Controla más lo que digas y hagas.

GEMINIS

Tu pasionalidad no podrá contenerse y podrías caer en excesos que luego lamentarás. Tu deseo de aventuras y meterte en asuntos insólitos se verán cumplidos. Cuida con los despistes, sobre todo en tu círculo social.

CANCER

Tu imaginación jugará un importante papel en las relaciones de pareja y en diversas situaciones. Estás cargado de cariño y necesitas expresarlo a los cuatro vientos. La noche te proveerá de satisfacciones de amor.

LEO

Ratos agradables en la intimidad del amor matizarán la jornada. Tus instintos pasionales y de protección se verán sublimados. Habrá éxito en los desplazamientos ya que la suerte hoy te acompaña en toda iniciativa.

VIRGO

Día para demostrar tu sensibilidad actuando de forma paternalista con todos aquellos que han demostrado sus afectos hacia ti. Habrá sorpresas sociales debido a tu alto magnetismo.

LIBRA

Tus sentimientos, por mucho tiempo ocultos, saldrán a la luz de forma fulminante. Se facilitan los cambios en el trabajo. Cuidado con los celos que despertarás en la pareja, alguien te atrae y eso traerá conflictos.

ESCORPIO

No entres en discusiones que te lleven a una batalla campal. Flexibiliza tus ideas y conceptos. Las relaciones con los próximos serán más estrechas, es buen momento para realizar trabajos en conjunto o para hallar pareja.

SAGITARIO

Hoy los amigos y socios no estarán de acuerdo contigo. Fáciles conflictos con la pareja por disparidad en conceptos y objetivos. Hoy analiza más lo que firmes, no te precipites, templanza.

CAPRICORNIO

Desplegarás un halo magnético sobre todos que dejarás a más de uno encandilado con tu imagen personal. Tus emociones interiores están saliendo fuera y con ardor, tu mundo emocional está cambiando y lo resentirás.

ACUARIO

Te verás obligado a realizar tareas un tanto molestas que además aportarán pocos resultados, esto te pondrá nervioso y discutidor. Escucha los consejos que te guiarán positivamente.

PISCIS

No exijas demasiado a tus seres queridos y a tu pareja, el «horno no está para bollos» y las malas interpretaciones al orden del día. La situación estará mucho mejor en las relaciones sociales.

LOS ESPERA

► El Heraclio Tapia León quedó listo para albergar los partidos de la Liga 1

► Las tribunas llevan los colores 'azulgrana' del Alianza UDH



INCERTIDUMBRE POR VENTA DE ENTRADAS

Hasta ayer no salieron los costos, ni los puntos de venta de los boletos de ingreso para el partido entre Alianza UDH y Sporting Cristal

